En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre alternativas a la suspensión de visitas y salidas de las residencias de personas mayores y con discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales para su contestación en Pleno:

¿Ha considerado el Departamento de Derechos Sociales alternativas a la suspensión de visitas y salidas de las residencias de personas mayores y con discapacidad a causa de la pandemia, medida acordada mediante Orden Foral 57/2020, de 21 de octubre, de la Consejera de Salud?

Pamplona, 29 de octubre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso